

AUDIENCIAS PÚBLICAS DE CASOS EN TINGO MARÍA
SEGUNDA SESIÓN
8 DE AGOSTO DE 2002
3:00 P.M. A 6:00 P.M.

Caso número 8: Ángel Tello Muñoz

Testimonio de Ángel Tello Muñoz

Doctor Salomón Lerner Febres

Invitamos al señor Ángel Tello Muñoz, se aproxime a este estrado para brindar su testimonio. El señor Tello, según el refiere, fue detenido en la ciudad de Aucayacu junto con otros ciudadanos, siendo acusado de terrorismo. Fue trasladado a la base de Los Laureles, donde fue torturado cruelmente, juzgado por el Fuero Militar y sentenciado a treinta años de prisión. Luego de interponer recurso de nulidad, su caso fue derivado al Fuero Común, en donde fue absuelto.

Ruego a todos los presentes se coloquen de pie. Señor Ángel Tello Muñoz, usted va a brindar su testimonio ante la Comisión de la Verdad y Reconciliación y también lo va hacer frente al país ¿Promete solemnemente hacer su declaración con honestidad, con buena fe y decirnos sólo la verdad sobre los hechos que va a relatar?

Señor Ángel Tello Muñoz

Sí juro.

Doctor Salomón Lerner Febres

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Doctor Rolando Ames Cobián

Señor Ángel Tello, la Comisión está para escuchar estos testimonios y sabemos bien que es muy duro para ustedes, que pueden algunos casos tener riesgos, gracias por venir aquí y por dar su testimonio. Lo escuchamos con toda atención y con todo respeto. Puede usted hablar.

Señor Ángel Tello Muñoz

Bueno, ante todo, quiero agradecer a la Comisión de la Verdad por darme esta oportunidad de decir lo que siento, de lo que he pasado, la injusticia que se ha cometido ante mi persona, porque todos creen y soy inocente y he sido acusado injustamente, traición a la patria y mi sentencia iba a cumplir en Chayapalca, pero no sé que pasó, me mandaron a Huánuco. Pero, ante todo, quiero decir una cosa, presentarme primeramente. Soy Jorge Ángel Tello Muñoz, vengo de la ciudad de Lima, nacido en Lima, mi padre es huanuqueño, mi madre, iqueña.

Mi señora esposa, que está acompañándome aquí, que sabe la realidad más que yo porque ella es lo que ha pasado todo lo que no tuvo que pasar. Ante todo digo, es algo doloroso volver a vivir todo lo que he pasado yo. Es un sufrimiento, mi familia, mis padres, mis hijos, más que todo abandonados por una mala injusticia que se hizo y ¿quién me lo hicieron?, el Ejército y la Policía. Por una mala investigación. Por no investigar bien las cosas que realmente se tuvo que hacer, pero ellos con agarrar a gente inocente, gente campesina porque yo también era un campesino.

Porque mi padre compró una chacra a cinco kilómetros de Aucayacu, se llama Río Frío, Pederal. Y en esos días hubo un atentado en Río Frío, que murieron seis personas y eran arrepentidos según versiones que hubo. Gente arrepentida que era senderista. Pero después, según cuentan versiones que se arrepintieron y trabajaban con la policía, tirando dedo cada gente inocente, gente campesina. Porque venía el Ejército, tenías que darle lo que pedía. Venía subversión, tenías que darle porque estabas entre la pared y la espada.

Pero ahora yo digo: ¿por qué no hicieron una buena investigación? ¿por qué se la agarró conmigo? Ese grupo que le decían capitán Alí, que todo el mundo yo sé que lo conoce acá. El temible del Alto Huallaga, que todo el mundo le temblaba. Más que todo, digo ¿no?, que él me ha hecho un daño ante mi persona, mi dignidad me bajó por los suelos y le voy a contar mi historia, cómo fue mi detención en la ciudad de Aucayacu.

Un día 6 de junio del 99, Crespo Castillo, salí a hacer mis compras, a comprar mis víveres, yo era agricultor. Llevaba naranja, yuca a la ciudad de Huánuco, así cada tres días, cuatro días. Salgo a comprar mis víveres para poder dar a mi gente, contratar a mi gente. Y me fui a tomar una chicha de jora en un restaurante con un amigo. Estuve tomando dos vasos y llega este señor que le dicen capitán Alí. Con las fuerzas combinadas, que es la Policía y el Ejército, y me encañona y me dijo: «A ti te estábamos buscando, desgraciado, matón, terrorista», y yo le dije: «¿Qué pasa, señor? yo a usted no lo conozco, se ha equivocado conmigo».

Ni bien hablé, me agarró a golpes y como si fuera un animal, me metió amañándome mi manos a la camioneta y pisando mi cara. Todo dejé. Me llevaron a proyecto, que es la Policía. Estuve ahí una hora, de ahí me trasladaron al ejército, que es la base de Aucayacu, donde fui torturado cruelmente como un animal. Y eso no se hace a un ser humano. Y este señor, como dice, ahora se limpia las manos como Pilatos, que él no fue.

Tengo las huellas de las torturas, he sido operado, casi me revienta los pulmones. Estuve... al día siguiente me trasladaron a la ciudad de Tingo María, que es Rupa Rupa. Que es la base Laureles y me dijo: «Ahora vas a cantar, no quiere hablar, vas a decir todo, decir dónde están tus amigos, dónde están tus colegas, dónde están los matones que me has querido matar».

Yo le digo: «Usted se ha equivocado, señor». «Ahora van a caer tus compinches y te van a tirar dedo». Yo le digo: «Señor, yo soy inocente, no sé por qué usted me acusa de terrorismo». Pero él, cruelmente, me llevó a Los Laureles y cada hora, cada minuto, cada noche me sacaba de ese encierro. Era una, como les puedo decir, una celda como para una persona, pero ahí nos metían diez. Estaba parado toda la noche y te bañaban de agua. Prácticamente, en tu cuerpo se secaban todo.

Pero, qué pasa, este señor no tenía compasión de mí, yo le lloré, le supliqué, le dije que por favor, ¿por qué?, yo no hecho ni un daño, yo a él no lo conocía. Pero él se ensañó conmigo, se ensañó conmigo. Inclusive tengo amigos... somos siete del caso, somos siete del caso que nos agarraron, nos inculparon. Hay cinco personas que son mis amigos, son compañeros de trabajo, son agricultor, así como yo he sido. Cinco con cadena perpetua, sin encontrarnos ni una aguja. Prácticamente dos, treinta años, el que habla y otro vecino mío, que es motocarrista.

En Los Laureles me torturaban, me torturaban. Mi hermana iba a pedir razones, a pedir informaciones sobre mí, porque sabía que yo estaba detenido, pero no le daban razones y gracias a

una institución que yo agradezco bastante, que es la Cruz Roja, que intervino inmediatamente, gracias a mi señora que dio parte a la Cruz Roja. Tomó mi nombre y no me desaparecieron, porque a mí me iban a desaparecer.

Porque el capitán Alí, su misión era desaparecerme, a todos. Y yo digo, tanta injusticia se ha cometido ante mi persona. Fui cruelmente torturado. Otra cosa que yo a ustedes les cuente y no creerán, pero otra cosa que ustedes lo vivan lo que yo he vivido, hambre, frío, peripecia, torturas. Te colgaban como peor un animal. Ahogamiento, Ace, lejía, golpes, estómago, corriente en los testes.

Esa era tortura y para no escuchar, ¿saben lo que hacían?, prendían alto volumen la música para no escuchar la bulla de lo que gritabas, lo que uno gritaba a llanto. Eso no se lo deseo a nadie ni a mi mejor enemigo, todos somos seres humanos. Pero lo que me pasó a mí es algo insólito. Mi familia quedó en el abandono, mis hijos en abandono. Y yo le dije a ese señor: «Por favor, yo soy inocente», no creía mi inocencia. No creía el señor mi inocencia. Y ahora ese señor está campante, trabajando. Está campante trabajando, como si no hubiera pasado nada. Y siempre me cruzaba por la calle.

Se sorprendió cuando yo salí en libertad. Por eso yo digo: ¡qué injusticia se cometió esos años! esos atentados que habían. Ahora sus compinches, su gente que está ahorita, estaba trabajando con él, esos verdaderos arrepentidos, esa gente que ha hecho emboscadas, que ha matado gente campesina, está en la calle, suelta. Y la gente inocente esta presa. Que injusticia se comete.

Acá en Tingo María, hay gente que ha trabajado con ese señor y lo veo por el mercado campante, andando y gente inocente, presa, cadena, treinta años. Sin qué, por qué. Gente campesina ¿por qué?, porque vine a pedirte, como dice una colaboración.

Sendero o el Ejército, tienes que darle porque vives entre la pared y la espada. Yo he sufrido dos años en la cárcel pidiendo a Dios más que todo, pidiendo: «por favor ¿qué he cometido?, ¿qué de malo había hecho para que Dios me castigue así». Yo le dije: «Diosito lindo ¿qué hice para que tu me castigaras así? por favor, dame libertad para poder trabajar», porque yo era el sostén de mi casa, de mi hogar.

Más que todo acá está presente mi señora, que ella, como le puede decir, que lo sufrió en carne propia todo. Mi hermana, mis padres, mis hijas. Mis hijas han quedado en el abandono. Sin comer, no dormían, desnutridas. Prácticamente dos años estuve en la cárcel, inocentemente. Por eso, como dicen, a veces los inocentes pagan por los malos.

Pero ese daño que ese señor me hizo Dios algún día se acordará y le va hacer justicia a él. Y quiero cederle la palabra a mi señora que está presente conmigo, porque ella en carne propia lo vivió todas estas cosas.

Señora Tello

Muy buenas tardes a todos los presentes, voy a continuar con el testimonio de mi esposo que durante que estaba en la cárcel, he sufrido, le he vivido en propia desde un primer instante, que durante estaba aquí en este. Estaba cerrada aquí en la cárcel del capitán Alí, en su oficina. He sufrido mucha, muchas injusticias. Y para continuar, después a mis hijos les he dejado en abandono, de hambre. He pasado muchas miserias, incluso hasta a mí me preguntaban: «¿Por qué tu esposo estaba en la cárcel?», yo con la frente alta les decía: «Por terrorismo». Pero yo sabía por qué, porque él era inocente y nunca, nunca me chupaba de nada.

También mi hijo estaba estudiante en la Senati de Huánuco, yo me he visto con cuatro problemas. Uno por ver su caso de él, otro por mi hijo, otro por mis hijas y otro por mis hijos que no tenían para darle el alimento a ellos. Entonces, a mi hijo le tenía que dejar de estudiar y continuaba con sus papeles de... justamente el doctor John Nalvarte, que es abogado de Ajuprod, él bastante me apoyó.

Derechos Humanos con el doctor Mostajo de Lima. Después me busqué también un abogado que es el doctor Juan Ponce de Huánuco.

He andado pie a firme por su libertad de él. Y eso quiero, terminar con mi... y también pido que se haga justicia, por esa persona que quién le acusó de terrorista a él, gracias.

Doctor Rolando Ames Cobián

Bien, ¿ha terminado, señor Tello?, cómo no, cómo no.

Señor Ángel Tello Muñoz

Un ratito, quiero aprovechar el momento, como dicen, y recalcar su pregunta de mi señora. Pido a la Comisión de la Verdad que se haga justicia ante mi persona y pedir, por favor, a estas comisiones de mis amigos agricultores que ahorita están, porque de los siete, el único que fui liberado, fui yo. Los otros seis están todavía, como dicen, cadena perpetua, treinta años y no aceleran sus papeles y es gente inocente. Y yo pido ante ustedes que intercedan. Por favor, intercedan sobre su salida de esos señores porque ya están tres años, el seis de junio han cumplido tres años sin saber leer y escribir, están presos esos señores. Y agradecer a las instituciones, a Ajoproh, Comisión de la Verdad, de todas las personas que creyeron en mí, en mi inocencia, como son los Derechos Humanos, el doctor Roberto Mostajo, el padre Lancier, el señor John Nalvarte Loyola, la doctora Rosalía Estor, la Cruz Roja, la psicóloga Carmen Mendoza, de la Comisión de la Verdad y el doctor Juan Ponce Moreno. Eso es todo, señor.

Doctor Rolando Ames Cobián

Bien, a usted señor Ángel Tello, a usted señora, muchas gracias por su testimonio y, efectivamente, creo que es muy importante lo que usted acaba de recordar y es que al parecer con los mismos cargos y dentro del mismo proceso, otras personas fueron detenidas y están todavía en prisión, mientras que usted fue declarado inocente después de un juicio que siguió todas las formalidades. Por tanto, la Comisión ha tomado especial empeño en todo lo que este testimonio nos trae como problema y como posibilidad pendiente de aportar aquella justicia para personas que puedan estar inocentemente en prisión. Muchas gracias.

Señor Ángel Tello Muñoz

Gracias a ustedes.